

DECRETO N° 1.310

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 22 de marzo del 2013.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario IVONNE MORALES BURGOS, Directora Depto. Social, Grado 8° E.M., AREL RAMIREZ DURAN, Directora Depto. Finanzas, Grado 8° E.M., LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar, visado por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;


DECRETO:


1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a IVONNE MORALES BURGOS, Directora Depto. Social, Grado 8° E.M., AREL RAMIREZ DURAN, Directora Depto. Finanzas, Grado 8° E.M., LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar, por el día 22 de marzo del 2013.-

2.- **DESTINO** Las funcionarias indicadas en el artículo primero deberá dirigirse la comuna de Concepción, con el objeto de asistir a reunión en la Seremi de Planificación de Administración Financiera de Proyectos.-
El Sr. Arroyo conducirá la camioneta municipal placa FCKY-96 que trasladará a la funcionaria en su cometido

3.- **PAGUESE** a los funcionarios indicados en el artículo primero, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 22 de marzo del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.


DANIZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM. /
- Interesado